



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de noviembre 27 año 2002,
Resolución Municipal N° 202050053503 de septiembre 18 de 2020, la cual
concede Reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar, Básica Primaria,
Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica en especialidad
Informática. DANE: 105001002895 / NIT 811016885-3

CIRCULAR No 10

FECHA: agosto 20 de 2021
DIRIGIDO A: Comunidad Educativa Francisco Antonio Zea
ASUNTO: Ajustes para la transición gradual, progresiva y segura del servicio educativo a la modalidad presencial.

Familias IEFAZ, reciban un cordial saludo, deseando que ustedes y todos los suyos encuentren gozando de muy buena salud.

La Directiva Ministerial Nro. 05 del 17 de junio de 2021, establece las orientaciones generales para el regreso seguro a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los diferentes establecimientos educativos oficiales y no oficiales del territorio nacional y nos autoriza para realizar los ajustes necesarios en el retorno a la presencialidad en la búsqueda del bienestar no sólo en salud sino académico y formativo para nuestros estudiantes, que son nuestra prioridad.

Desde el 26 de julio iniciamos la estrategia burbuja de 5 días grupo A y 5 días grupo B. nos ha funcionado muy bien para evitar el contagio, mientras avanza la vacunación que ya desde este sábado llega a jóvenes entre 15 y 19 años. Este proceso nos ha permitido evidenciar que en su gran mayoría los estudiantes perdieron los hábitos de estudio, están muy desmotivados y apegados a las redes sociales. Con unos resultados académicos muy preocupantes.

Los estudiantes que se quedan en casa toda una semana lo están asumiendo en su gran mayoría como unas vacaciones, llegan a la institución sin tareas, trabajos e investigaciones; lo que está generando no sólo bajo rendimiento, sino también más desadaptación de la que traían de año y medio de aislamiento.

Por esta razón hemos tomado la decisión de adoptar una nueva estrategia a **partir del lunes 23 de agosto**, que dinamice los procesos académicos y formativos en nuestros estudiantes con miras a volver a crear hábitos de estudio, disciplina, concentración, motivación y desapego por las redes. Se terminan los encuentros virtuales, **todos los estudiantes deben venir a la institución.**

Realizaremos nivelación de todos los estudiantes durante las dos próximas semanas para afianzar los procesos avanzados hasta la fecha y

Desde el lunes 23 de agosto iniciamos con rotación de grupos por día así:

Lunes 23 viene grupo B.

Una puerta abierta al progreso y a la cultura

Carrera 82 No. 35-40 Teléfono: 4122361



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de noviembre 27 año 2002,
Resolución Municipal N° 202050053503 de septiembre 18 de 2020, la cual
concede Reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar, Básica Primaria,
Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica en especialidad
Informática. DANE: 105001002895 / NIT 811016885-3

Martes 24 Reunión de preinforme presencial y obligatoria de padres de familia con su hijo en cada jornada y horario asignado. Para los estudiantes de la sede Francisco Antonio Zea.

Miércoles 25 viene grupo A.

Jueves 26 viene grupo B.

Viernes 27 viene grupo A. y así sucesivamente.

Los docentes van a repetir los ejes temáticos al día siguiente con el grupo que llega, propiciando la participación, presencia plena de nuestros estudiantes y el trabajo colaborativo en el aula de clase.

También se prohíbe de manera categórica el uso de celulares y auriculares en clase.

Contamos con ustedes padres de familia para el retorno a la presencialidad, evitando que sus hijos se queden en casa si les corresponde asistir ese día; excepto cuando se presente una situación de fuerza mayor la cual debe ser justificada por escrito a coordinación. ***La Constitución política de Colombia expresa que la educación de los niños es responsabilidad del estado y la familia. ¡Juntos lo vamos a lograr!***

- Insistimos en el autocuidado en casa, en el transporte y en la institución con el lavado constante de manos, tapabocas adecuado y distanciamiento.
- Es de suma importancia la comunicación constante, oportuna y respetuosa a través del conducto regular con la institución y tener muy presente que, si su hijo tiene síntomas de gripa o Covid 19, no lo debe enviar a clases y debe informar inmediatamente.
- El proceso de retorno a la presencialidad ha tenido sus dificultades, fortalezas y hemos ido ajustando estrategias para garantizar la transición gradual, progresiva y segura del servicio educativo a la modalidad presencial. Agradecemos la comprensión, el apoyo y la confianza de las familias depositado en la institución.

Recuerden que IEFAZ somos todos.

Atentamente,

Jair Alberto Quiroz Quirama
Rector

Una puerta abierta al progreso y a la cultura

Carrera 82 No. 35-40 Teléfono: 4122361